KCB Consultores & Asociados Cía. Ltda.
Rumipamba E2-194y Av. República Edificio
Signature, Piso 2, Oficina 202
Quito, Ecuador

Telf: +593 2 351 8157
+593 2 351 8242
www.bposervices.ec

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "KCB CONSULTORES & ASOCIADOS CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito, el día 30 de marzo del 2019, a las 10:00 horas se reúne en las instalaciones de la Empresa, ubicadas en la Av. Rumipamba E2-194 y Av. República, Edificio Signature, Piso 2, Oficina 202, de la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía **KCB CONSULTORES & ASOCIADOS CÍA. LTDA.** ("Compañía").

Asiste la Señora Katty Lourdes Cárdenas Benavides, por sus propios y personales derechos, poseedora de trescientos noventa y seis (396) participaciones de la Compañía y a la vez Presidenta de la Compañía. Asiste también el señor Diego Javier Medina Vicuña, por sus propios y personales derechos, poseedor de cuatro (4) participaciones de la Compañía. Se encuentra, por tanto, debidamente representado la totalidad del capital pagado de la Compañía.

Por pedido de los presentes, preside la Junta la señora Katty Lourdes Cárdenas Benavides, y se designa como secretario Ad-Hoc al señor Diego Javier Medina Vicuña.

La Presidenta solicita al Secretario que verifique el quórum, a lo que el Secretario certifica que existe el quórum necesario para la realización de esta Junta, ya que se encuentran presentes el 100% del capital pagado de la Compañía.

A continuación, la Presidenta consulta a los presentes si quieren constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios para conocer y resolver los siguientes puntos que constituyen el Orden del Día:

1. Conocimiento y aprobación de los informes de la Presidenta correspondiente al Ejercicio Económico 2019;

2. Conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2019;

Los Socios asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios, y aprueban el Orden del Día, por lo que se procede a tratarlo en el orden arriba establecido:

1. **Conocimiento y aprobación del Informe de la Presidenta correspondiente al Ejercicio Económico 2019.**

   La Presidenta pide al secretario que dé lectura al informe de la Presidenta de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2019.

   La Presidenta pone a consideración de los Socios el referido informe y mociona su aprobación. Luego de algunas deliberaciones, los Socios resuelven por unanimidad aprobar el referido informe sin observaciones.

2. **Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2019.**

   A continuación, la Presidenta de la Junta pone en conocimiento de los Socios el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2019.

   La Presidenta mociona la aprobación de los referidos estados financieros. Luego de algunas deliberaciones, los Socios resuelven por unanimidad aprobar los referidos estados financieros e informes.

Sin otro asunto que tratar, la Presidencia concede treinta (30) minutos de receso para la redacción del Acta de la Junta. La Junta se reinstala a las 11h30, con la asistencia del 100% del capital pagado de la Compañía.

Se procede a la lectura del Acta, la cual es aprobada por unanimidad, ratificándose con ello lo actuado por todos los asistentes. Siendo las 11h50 se levanta la Junta, firmando para constancia y de conformidad con la Ley por todos los Socios de la Compañía.

Sra. Katty Lourdes Cárdenas Benavides
Socio

Sra. Katty Lourdes Cárdenas Benavides
Presidente

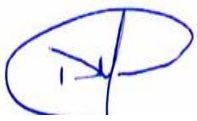

Sr. Diego Javier Medina Vicuña
Socio

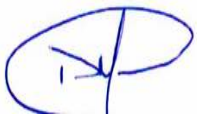

Sr. Diego Javier Medina Vicuña
Secretario Ad-Hoc de la Junta